



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

| Clave del Seminario | Horas de docencia | Horas de trabajo independiente | Total de horas | Valor en créditos |
|----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|----------------|-------------------|
| | 32 | 32 | 64 | 4 |
| Nombre de la UA: | Ciudad, Sociedad y poder | | | |
| Área de Formación: | Optativa | | | |
| Línea de Formación: | Sociedad, Política y Territorio | | | |
| Elaborado por: | Dr. Carlos E. Flores Rodríguez | | | |
| Fecha: | Junio 2014 | | | |

2. PRESENTACIÓN

La ciudad es un espacio modelado por distintos agentes y fuerzas sociales con intereses muchas veces contrapuestos. Estos actores, y la intensidad con la que interviene cada uno de ellos, varían en el tiempo y en el espacio según los modos de producción dominantes. Por ello, ninguna ciudad permanece estática y sus modificaciones, y la velocidad en que ocurren, además de obedecer a estos valores grupales, tienen que ver también el contexto social, político y económico de contexto.

La ciudad pues, es un reflejo de intereses y de pactos de los grupos que la habitan y la utilizan. En ese sentido, la ciudad y el poder siempre han tenido una relación directa. En consecuencia, dichos reflejos usualmente son proporcionales a los grupos que la controlan, por lo que a través de sus espacios privados o públicos, y las actividades que albergan, es posible reconocer no solo a la propia ciudad y sus estratos generacionales, sino también, es posible identificar a sus grupos e intereses, particularmente a los hegemónicos.

Tanto Bergdoll (2011) como Sudjic (2010), señalan que el poder y la ciudad han llevado históricamente una relación inseparable y complementaria. Es éste último autor quien sentencia que precisamente es esa la actividad de quien ostenta el poder: construir. Aunque en este ejercicio la destrucción sea parte esencial del proceso. Construir, además de discursivamente producir mano de obra, sirve para “seducir, impresionar o intimidar”. Dicho de otra forma, la arquitectura es un eficiente medio propagandístico que muchas veces se muestra como necesidad de Estado Arañó (2011). Añade también que quien construye desde el poder, usualmente denota una obsesión por el control y la ostentación de una victoria sobre elementos muchas veces ilusorios, lo que implica, necesariamente, un deseo de glorificarse a sí mismo. La arquitectura pues, le ha servido también para crear, desde su imaginario, su propia realidad. De esta manera, la creación puede también contar la realidad de su creador, quien además, busca satisfacer su ego, sus impulsos personales y la muerte: Si aquellos con poder solo buscan perpetuarse, la arquitectura es un buen aliado.

La ciudad, sus espacios y su arquitectura, ha funcionado como un revestimiento de las ideas del poder (Bergdoll, 2011). La historia política de una sociedad usualmente se expresa a partir de una visión desde lo público. En la construcción simbólica de esas ideas, las imágenes y los emblemas han jugado un papel fundamental en la búsqueda de fortalecer, o prolongar, el ideario que identifique dichos propósitos. La ciudad, como espacio colectivo escenario de la cosa pública, ha sido el inmejorable lugar para implantar, con elementos visuales, tales ideales (Sanfuentes, 2006).



Así, los elementos públicos, precisamente por ser colectivos, contienen un doble valor. Por un lado, son el inmejorable espacio para instalar, suplantar o propagar lo muchas veces construido desde el imaginario personal en el imaginario colectivo - como una pretendida visión de Estado-; y por otro, son capaces de contar no solo la historia y contexto en que se construyen, sino la personalidad e ideología de su promotor o, en su caso, de su destructor.

En esta búsqueda simbólica de la conmemoración, vinculada al poder establecido, y la permanencia, vinculada a la aspiración de perpetuarse o recordar, irremediablemente se asocia a la idea de monumento. Éste, por definición, es un hito, un punto referencial, una singularidad, y su “poder de centralidad” puede utilizarse para impresionar, abrumar, “ostentar la fuerza y aumentar el influjo sobre el espíritu de la gente” (Zoido, 2000). Por ello en muchos casos, su emplazamiento se decide a partir de la vindicación, promoción, resemantización, competencia o capitalización de un evento, de un personaje o de un espacio (Zárate, 2010).

En ese último aspecto la calle, como lo asevera Parcerisa (2000), más allá del escenario, son la condición indispensable de la ciudad. La calle, además, se asocia al acto fundacional, al acto de conquista, por lo que a diferencia de la arquitectura, es más difícil borrar su rastro, lo que lo convierte en la pieza urbana más genuina e indeleble. Estos atributos pueden superar a los de la monumentalidad. Por lo tanto, en la búsqueda de asegurar la conmemoración y la permanencia, no es inusual que a la apertura, el alineamiento, la remodelación, la modificación o al ensanche de calles y avenidas, comúnmente se les asocie a la construcción de este tipo de arquitectura. La calle pues, ofrece doble garantía.

Identificar y distinguir, desde una mirada sociológica, los diversos modos de apropiación de lo público es el interés de este Seminario, tomando como unidad de análisis las ciudades nayaritas.

La unidad de aprendizaje Ciudad, Sociedad y poder, se ubica en el quinto semestre del Doctorado en Ciencias Sociales, pertenece al grupo de materias optativas y a la línea Sociedad, Política y Territorio. El total de horas que se le dedicará será de 224, de las cuales 64 horas son presenciales y 160 de trabajo independiente, otorgando al estudiante un total de 14 créditos para su formación.

3. OBJETIVO

A partir de la sociológica, se busca identificar y distinguir, desde una mirada fenomenológica, los diversos modos de apropiación de los espacios y construcciones públicas, de tal manera que al finalizar el seminario el estudiante será capaz de comprender los fenómenos y manifestaciones generadas o relacionadas en la producción y utilización del espacio público en las diversas manifestaciones que conforman la compleja problemática de nuestras ciudades. Con ello, estará en posibilidad de generar nuevo conocimiento enfocado a la transformación de la realidad social y urbana con una visión crítica y comprometida con la justicia social.

4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

La unidad de aprendizaje Ciudad, Sociedad y Poder, tiene relación con el perfil de egreso al contribuir en la formación de investigadores de alto nivel profesional para el



estudio y posible resolución, inter y transdisciplinar, de fenómenos sociales relacionados con la ciudad y el territorio. Esto último entendido como un producto colectivo y espacio de convivencia a múltiples escalas, además de un objeto complejo que cada vez más se imposibilita abordarlo desde una disciplina concreta.

5. CONTENIDOS

1. NOCIONES PRELIMINARES

- 1.1. Conceptos generales.
- 1.2. Lo público, lo privado, lo colectivo
- 1.3. Lo política, la política

2. LA CIUDAD MODERNA

- 2.1. La propiedad territorial en México.
- 2.2. La propiedad territorial en Nayarit.
- 2.3. El planeamiento territorial Local.

3. LA CIUDAD POSMODERNA

- 3.1. Instrumentos Vinculantes
- 3.2. Instrumentos no Vinculantes
- 3.3. El territorio y sus actores. ¿Quién construye la ciudad?

4. ESTUDIOS DE CASO

- 4.4. Fenómenos Urbanos
- 4.5. Fenómenos Locales
- 4.6. Propuestas

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE

| Estrategias Didácticas | Estrategias de aprendizaje |
|--|---|
| <p>Preguntas intercaladas El docente elabora preguntas de partida que generen el posicionamiento de los estudiantes con respecto a la temática.</p> | <p>Discusión sobre las preguntas planteadas por la o el docente, donde se evidencie el análisis, la reflexión y comprensión del estudiante y argumenten su posicionamiento con respecto a la temática.</p> |
| <p>Discusión de los estudios de casos El docente presenta y genera la discusión de casos específicos, a través de preguntassin emitir opiniones a favor o en contra, con el propósito de coadyuvar a la reflexión y a partir de ello los estudiantes identifiquen soluciones a problemáticas específicas en el plano nacional, local e internacional.</p> | <p>Presentación y análisis de cada uno de los estudios de casos. Al final el estudiante deberá realizar un escrito reflexivo del mismo, en lo posible, cotejarlo con casos parecidos.y exponerlo al interior del grupo.</p> |



| | |
|---|---|
| <p>Exposición individual o colectiva. Refiere a la posibilidad de socializar, individual o colectivamente, conocimiento a partir de las últimas dos estrategias.</p> | <p>Se discute en la colectividad el tema planteado, sin embargo, la responsabilidad de conducir la exposición y la discusión, es por parte del (o los) expositor.</p> |
|---|---|

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

| EVIDENCIA DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE DESEMPEÑO |
|---|---|
| Exposición- Discusión | Conocimiento, dominio y manejo de la información. Explicar las fuentes donde se obtiene la información. Capacidad de síntesis |
| Control de lecturas | Cuadros comparativos, mapas conceptuales, presentarlos en forma y fecha acordada Comprensión y dominio de la temática Coherencia en la problematización, argumentación y conclusiones. |
| Presentación y discusión de casos asignados | Dominio del caso Argumentación Soluciones factibles |
| Redacción, presentación y discusión de un ensayo final. | Presentación en la fecha solicitada, atendiendo los aspectos de forma indicados (portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía). Comprensión y dominio de la temática. Coherencia en la problematización, argumentación y conclusiones. |

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

| |
|---|
| <p>La calificación mínima aprobatoria es de 80, en una escala del 0 al 100.</p> |
|---|

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| | |
|---|-------------|
| A. Exposición - Discusión..... | 20% |
| B. Control de lecturas..... | 20% |
| C. Presentación y discusión de casos asignados..... | 30% |
| D. Ensayo final..... | 30% |
| Sumatoria..... | 100% |

10. BIBLIOGRAFÍA

| |
|---|
| <p>Básica</p> <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="207 1966 1361 2033">1. Arango Cardinal Silvia, Ciudad y Arquitectura. Seis generaciones que construyeron la américa Latina moderna, FCE, FONCA, México, 2012. |
|---|



2. Baigorri Artemio, "Urbanismo y urbanistas en la urbe global", en Versión escrita de la conferencia impartida en el Seminario: Urbanismo: ¿cambios o permanencias?, Escuela interdisciplinaria de postgrados, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003. Documento web <
<http://facartes.unal.edu.co/portal/publicaciones/urbanismos/urbanismos1/3Urbanismoyurbanistasenlaurbeglobal.pdf>>
3. Cacciari Massimo, La ciudad, GG, Barcelona, 2009
4. Curtis William, la arquitectura moderna desde 1900, Phaidon, NuevaYork, 2012
5. Escudero Alejandrina, "Carlos Contreras: La ciudad deseada", en Bitácora Arquitectura, UNAM, n. 12, 2004. Documento web
<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/26340>>
6. Gilbert Alan, La ciudad latinoamericana, Siglo XXI, México, 1997.
7. Méndez Eloy [y otros] La Arquitectura moderna desde la calle, U. de G., Guadalajara, 2013.
8. Montaner Josep Maria, Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos, GG, Barcelona, 2011.
9. Montaner Josep Maria, La modernidad superada. Ensayos sobre arquitectura contemporánea. GG, Barcelona, 2011.
10. Quiroz Rothe Hector, Ciudades mexicanas del siglo XX, UNAM, 2008.
11. Sánchez Ruíz Gerardo. 2007. "La escuela alemana de la planeación moderna de ciudades. Principios e influencias en México", en Región y Sociedad, revista publicada por el Colegio de Sonora, año/volXIX, número 038, Sonora, pp. 77-104.
12. Saskia Sassen, *Territory, authority, Rights: From Medieval to Global Assemblages*, Princeton University Press, New Jersey, 2006.
13. Winfield Reyes Fernando, Historia, teoría y práctica del urbanismo, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2010.
14. Vargas Salguero Ramón, Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicano. El siglo XX, FCE, México, 2009.
15. VV.AA., Documentos de arquitectura moderna en América Latina 1959-1965. Primera recopilación, UPC, Barcelona, 2004
16. Zárate Martín Antonio. 2003. El espacio interior de la ciudad, Síntesis, Madrid.
17. Ziccardi Alicia, Planeación participativa en el espacio local. Cinco programas parciales de desarrollo urbano en el Distrito Federal.

Complementaria

1. Duahu Emilio y Giglia Ángela. 2008. Las reglas del Desorden, Ed. Siglo XXI editores México.
2. Garrocho Carlos y Álvarez Lobato. 2008. Observatorios Urbanos en México, Ed. El colegio Mexiquense. México.
3. Roman Madrigal, José Gabriel. 2012. Tugurios y Tugurianos, Ed. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
4. Saskia Sassen, Deciphering the Global. Its Scales, Scales and Subjects, Routledge, New York, 2007.
5. Vargas Salguero Ramón. 2012. Ideario de los Arquitectos Mexicanos, III tomos, CONACULTA y otros, México D.F.

11. PERFIL PROFESIOGRÁFICO



De acuerdo a los lineamientos generales para la operación del Doctorado en Ciencias Sociales, el profesor debe de:

- Tener formación disciplinar en actividad académica y de investigación relacionadas con el Doctorado en Ciencias Sociales.
- Contar con estudios de doctorado en el ámbito de las Ciencias Sociales.
- Tener reconocimiento mínimo Promep y preferentemente SNI.
- Mantener la vigencia de los reconocimientos Promep y/o SNI.
- Estar adscrito a la UAN y pertenecer a un Cuerpo Académico relacionado con las líneas de investigación del Doctorado en Ciencias Sociales.
- Experiencia académica y laboral en asuntos que tengan que ver con los fenómenos procesos y productos de la ciudad, el territorio y la sociedad.